



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0064056/2014

VISTO:

La propuesta de llamado a Concursos para cubrir un cargo de PROFESOR AUXILIAR del Departamento de GEOLOGÍA APLICADA, de esta Facultad, efectuada a través del Expte. 0064056/2014; y;

CONSIDERANDO:

Lo establecido en el Art. 80 y concordantes de los Estatutos de esta Universidad;

Que la misma ha sido reglamentada por la Ordenanza N° 1/HCD/90 y sus modificatorias de esta Facultad y de la Asamblea Universitaria del 30/11/2007;

Que a fs. 95 se anexa nota de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles por la que se proponen estudiantes para desempeñarse como Observadores Estudiantiles, titular y suplente, cuyas actuaciones académicas se anexan a continuación;

Que a fs. 100 se anexa nota de la Secretaría de Graduados por la que se proponen profesionales para desempeñarse como Observadores Egresados, titular y suplente;

La necesidad de continuar con el llamado a Concurso para cubrir cargos de Profesores Auxiliares;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES
RESUELVE:

Art. 1º.- Llamar a Concurso de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Profesor Asistente, dedicación simple en la cátedra "PERFORACIÓN E INYECCIONES DE POZOS (Geol.) - PERFIL: Probada experiencia en perforación del pozos, en la mayor cantidad de tipos de perforaciones. Título de Geólogo (preferible)", del Departamento GEOLOGÍA APLICADA, de esta Facultad, que se regirá por la Ordenanza 1-HCD-90 y sus modificatorias (Ord. 2/HCD/91; 2/HCD/92 y Res. 249-HCD-93)





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA


EXPTE-UNC:0064056/2014

Art. 2º).- Designar Miembros Titulares y Suplentes a los Profesores que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 1/HCD/90 y su modificatoria la Resolución 249-HCD-93 y cuyos curriculumms figuran en el presente Expte.

Art. 3º).- Designar Observadores Estudiantiles y Egresados, Titulares y Suplentes a los que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 1/HCD/90.

Art. 4º).- Dése al Registro de Resoluciones, notifíquese al Departamento Geología Aplicada y gírese a la Oficina de Concursos a sus efectos.-

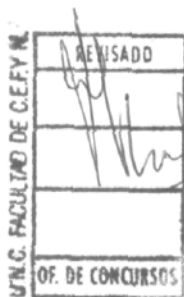
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CORDOBA A VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.-


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Dra. SONIA E. COLANTONIO
VICEDECANA
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N° 006-H.C.D.-2015
AG





ANEXO I – RES. 006 - H.C.D. - 2015
LLAMADO A CONCURSOS PARA DOCENTES AUXILIARES
DEL DEPARTAMENTO GEOLOGÍA APLICADA DE LA F.C.E.F. y N.

CATEDRA	CARGO	TRIBUNAL
PERFORACIÓN E INYECCIONES DE POZOS (Geol.)	1 (un) cargo de Profesor ASISTENTE, dedicación SIMPLE	<u>TITULARES:</u> Geól. Oscar CARUBELLI Dr. Víctor RINALDI Geól. Néstor VENDRAMINI <u>Observador Estudiantil:</u> Sr. Gabriel PANOMAREMKO <u>Observador Egresado:</u> Geól. Gustavo METZADOUR <u>SUPLENTES:</u> Geól. David RUBIN Geól. Raúl PAREDES Geól. Héctor FRONTERA <u>Observador Estudiantil:</u> Sr. Luis Facundo AREDES AGÜERO <u>Observador Egresado:</u> Geól. Ricardo DA SILVA

PERFIL: Probada experiencia en perforación del pozos, en la mayor cantidad de tipos de perforaciones. Título de Geólogo (preferible).-

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



Dra. SONÍA E. COLANTONIO
VICEDECANA
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba